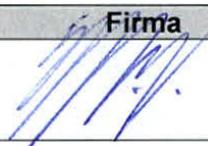


Fecha	Período de Informe	Firma
25 de mayo de 2020	28 de abril al 25 de mayo de 2020	

ACTIVIDADES

En cumplimiento al artículo 103 fracción XV de la Ley Electoral para el Estado de Nuevo León, me permito informar al Consejo General de este órgano electoral las principales actividades realizadas por la Secretaría Ejecutiva, así como por las direcciones y unidades que la integran:

Dirección de Administración

- 1) Se recibieron los recursos correspondientes a la segunda parte del mes de abril de 2020 para la operación del organismo, así como la primera parte para la operación del mes de mayo y el 100 por ciento para las prerrogativas a los partidos políticos.
- 2) Se realizaron las transferencias bancarias de las prerrogativas del mes de mayo a los partidos políticos, PAN, PRI, PT, PVEM, Nueva Alianza Nuevo León, Movimiento Ciudadano y Morena; aplicándose las retenciones correspondientes a diversas multas provenientes de resoluciones en materia de fiscalización emitidas por el Instituto Nacional Electoral al PRI y PT.
- 3) Se concluyó la auditoría al ejercicio 2019 del despacho Gossler, S.C. obteniéndose el dictamen presupuestal sin salvedades.
- 4) Se continúa atendiendo y preparando información solicitada por parte de los auditores de la Auditoría Superior de la Federación y del Estado con respecto al ejercicio 2019.
- 5) Se realizó la sanitización en áreas abiertas, oficinas y estacionamientos en el edificio sede de esta Comisión.

Dirección de Fiscalización a Partidos Políticos

- 6) En fecha 18 de mayo, se notificó a la Dirección de Administración Financiera de la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado, vía electrónica, el oficio CEE/DF/30/2020, informando respecto a la transferencia realizada por el Instituto Nacional Electoral a dicha Secretaría, a través del Sistema de Pagos Electrónicos Interbancarios, relativa al remanente determinado al Partido de la Revolución Democrática, correspondiente al financiamiento público de campaña no ejercido en la elección extraordinaria 2018 del municipio de Monterrey.

Unidad de Tecnología y Sistemas

- 7) En atención a las medidas de extrema urgencia para contribuir a la mitigación o contención de la transmisión por contagio del coronavirus covid-19, se continúa con la utilización de las plataformas tecnológicas para el desarrollo y publicidad de las sesiones

Fecha	Período de Informe	Firma
25 de mayo de 2020	28 de abril al 25 de mayo de 2020	

de este Consejo General, conferencias y de reuniones virtuales entre personal de la Comisión a través de Internet.

Unidad del Secretariado

- 8) Se recibieron y atendieron 19 escritos, promociones, correspondencia y solicitudes de información conforme a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado, además de las recibidas a través de la Plataforma Nacional de Transparencia.
- 9) Se llevaron a cabo las gestiones correspondientes ante la Secretaría General de Gobierno para la publicación en el Periódico Oficial del Estado del Acta Administrativa mediante la cual se amplía el periodo de suspensión de plazos, como parte de las medidas implementadas para contribuir a la mitigación o contención de la transmisión por contagio del coronavirus COVID 19, publicado el 29 de abril de 2020.
- 10) En atención a la invitación de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información del Estado (COTAI), este organismo electoral se sumó a la iniciativa relativa al micrositio denominado "Transparencia ante la contingencia" el cual tiene como finalidad que los sujetos obligados puedan transparentar los recursos públicos empleados en la contratación de obras, bienes o servicios, para contener la propagación del COVID-19, información que se encuentra disponible para su consulta en el portal de la COTAI.

Unidad de Comunicación Social

- 11) Conforme se establece en el artículo 97, fracción XXIV de la Ley Electoral para el Estado, el día 21 de mayo se notificó vía correo electrónico a los partidos políticos los resultados del monitoreo sobre el espacio y tiempo otorgado a los mismos en noticias de prensa, radio y televisión, correspondientes al mes de abril. El 22 de mayo se difundirán los resultados en la página web de este organismo electoral.
- 12) Se continúa con la campaña institucional permanente a través de las redes sociales y en la página web, brindando información sobre las distintas actividades de la Comisión Estatal Electoral durante este periodo de la contingencia sanitaria por el Covid-19, además se realizaron las verificaciones, dictámenes y estrategias de transmisión de los spots de radio y televisión para los temas del Tercer Concurso de Cineminuto #paridadencorto, así como la consulta popular, informando por medio de una cintilla, sobre la suspensión de la presentación de avisos de intención y peticiones de consulta popular, así como que, se recabe el apoyo ciudadano de aquellas que se encuentren en trámite.

Fecha	Período de Informe	Firma
25 de mayo de 2020	28 de abril al 25 de mayo de 2020	

Dirección de Capacitación Electoral

- 13) Se continúa con la difusión del Tercer Concurso Nacional de Estudios Políticos y Sociales a través de redes sociales y bases de datos. A la fecha se tienen catorce tesis registradas, de las cuales siete son de Maestría y siete de doctorado. La recepción de trabajos concluye el próximo 5 de junio del presente.
- 14) Los días 6, 13 y 20 de mayo se impartieron las capacitaciones sobre “Democracia como forma de gobierno”, “Derechos humanos” y “Mecanismos de participación ciudadana” respectivamente, a través de la herramienta MS Teams, a las prestadoras y prestadores de servicio social del proyecto de Promotoras y Promotores de Ciudadanía; con la participación de 25 jóvenes pertenecientes a la Universidad Metropolitana de Monterrey. Dichos cursos fueron impartidos por personal de la Dirección de Capacitación Electoral y de la Unidad de Participación Ciudadana de este organismo electoral.
- 15) Como parte de las actividades de difusión, el 7 de mayo se promocionó la convocatoria del Vigésimo Primer Certamen de Ensayo Político con 540 contactos del profesorado nacional y local, a quienes se envió por correo electrónico material electrónico de la convocatoria, infografía y video promocional. Asimismo, el 11 de mayo se promocionó la convocatoria entre integrantes del jurado calificador y participantes de ediciones anteriores.
- 16) Continúa a disposición del público en general el Micrositio Ciudadanía de 365 días, al 13 de mayo se cuenta con 8 personas inscritas en el curso Ciudadanía de 365 días, 16 en el de Sistema Político Mexicano, 3 en el de Formadoras y Formadores de Ciudadanía y 3 en el curso #Quieroser candidata.
- 17) Con relación al Cinema CEE, se elaboró el proyecto emergente de videoreseñas para las funciones programadas dentro del periodo de contingencia. El 22 de mayo se publicó y difundió en medios digitales el video correspondiente a la película Sammy en el pasaje secreto. Las funciones correspondientes a los meses de abril y mayo fueron canceladas por motivo de la contingencia de salud.
- 18) Con relación al Diagnóstico de la participación de las mujeres en el H. Congreso del Estado de Nuevo León, que realiza la Comisión en conjunto con el Instituto de Investigaciones Sociales de la UANL, el TEC de Monterrey, la Universidad de Monterrey y la Universidad Regiomontana; el 13 de mayo se realizó una entrevista, de manera virtual, a una diputada de la actual legislatura. A la fecha se han realizado ocho entrevistas y se da seguimiento a la concertación de las pendientes por realizar.

Fecha	Período de Informe	Firma
25 de mayo de 2020	28 de abril al 25 de mayo de 2020	

Dirección de Organización y Estadística Electoral

19) Como parte de los trabajos de coordinación con el Instituto Nacional Electoral para la preparación del proceso electoral 2020-2021, se llevaron a cabo las siguientes actividades:

- El 1 de mayo, se remitió a la Subdirección de Procedimientos en Materia Registral de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores, información relacionada candidaturas independientes y partidos políticos locales, para la realización de estimación de recursos materiales y financieros.
- El 13 de mayo, se remitió al Instituto Nacional Electoral, diversas observaciones a la propuesta del Calendario de Coordinación del Proceso Electoral Local 2020-2021.

Dirección Jurídica

20) Por su parte la Dirección Jurídica elaboró los diversos acuerdos, contestaciones, convenios, contratos, convocatorias, entre otros, necesarios para el funcionamiento de este organismo electoral.

Unidad de Desarrollo Institucional

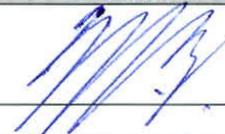
21) En seguimiento al Plan Anual de Capacitación 2020, el personal de este organismo electoral, actualmente participa en los cursos denominados "Candidaturas Independientes en México", "Régimen Sancionador Electoral: PES y POS", "Curso Básico de Redacción", "Interpretación y argumentación jurídica", "Prevención en materia de delitos electorales y equidad en la contienda – blindaje electoral", "Sistema de nulidades en materia electoral" y "Reglamento de elecciones del INE", impartidos en modalidad a distancia por la Escuela Judicial Electoral del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

22) El 18 de mayo, inició el periodo académico 2020/1 del Programa de Formación y Desarrollo Profesional Electoral de los miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional adscritos a este organismo electoral.

23) Por otra parte, se continúa con los trabajos encaminados a la certificación de la Norma Mexicana en Igualdad Laboral y No Discriminación.

Unidad de Participación Ciudadana

24) El pasado 25 de abril personal de este organismo y del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI) sostuvieron una reunión de trabajo en línea; en la cual se abordaron cuestiones y detalles sobre la implementación de consultas indígenas y la aplicación de

Fecha	Período de Informe	Firma
25 de mayo de 2020	28 de abril al 25 de mayo de 2020	

medidas afirmativas en beneficio de dicha población. En la reunión participaron por parte de esta Comisión, la Consejera Electoral Mtra. Sara Lozano Alamilla, el Consejero Electoral Mtro. Alfonso Roiz Elizondo, el Secretario Ejecutivo, titulares de direcciones y unidades, así como asesores de Presidencia y de consejeras y consejeros electorales. Por parte del INPI participaron el Director de Operaciones Lic. Iván Ramos Méndez y los subdirectores Lic. Luis Eduardo Salgado Badillo y Lic. Rubén Mendoza.

Por otra parte, el 28 de abril, se remitió al INPI, el proyecto de convenio de colaboración entre el Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas y la Comisión Estatal Electoral de Nuevo León para la organización de la Consulta Indígena en el estado.

Asimismo, el 18 de mayo, se remitió a dichos Instituto, el proyecto de protocolo de la consulta libre, previa e informada para garantizar la representación política de la población indígena asentada en Nuevo León y el análisis para determinar las sedes de los talleres de la consulta indígena.

25) El 5 de mayo, se coadyuvó con el Instituto Nacional Electoral en la difusión de la plataforma digital "Faro Democrático", entre organizaciones de la sociedad civil del estado, la cual deriva de una colaboración entre el INE y la Universidad Nacional Autónoma de México, y que en un contexto de educación digital, busca apoyar la educación de las y los adolescentes; lo anterior en el marco de la Estrategia Nacional de Cultura Cívica 2017-2023 (ENCCÍVICA) implementada por dicho Instituto.

26) Durante el mes de mayo, personal de la Unidad de Participación Ciudadana en conjunto con personal de la Unidad de Comunicación Social, realizaron la producción de un video informativo y de capacitación para personal de esta Comisión, relativo a la implementación de medidas afirmativas que buscan garantizar la participación y representación política de la población indígena en el estado de Nuevo León. Dicho material contó con la participación del Lic. Galileo Hernández Reyes de la asociación civil Procuración de Justicia Étnica A.C.

27) En el marco de la implementación del proyecto "Estudio de la Participación de la Juventud en México", el cual es organizado a nivel nacional por el Instituto Estatal Electoral de Querétaro (IEEQ), los días 9, 11 y 12 de mayo, personal de la Unidad de Participación Ciudadana llevó a cabo tres grupos de enfoque virtuales, con jóvenes estudiantes y egresados de diversas instituciones educativas del estado; con el propósito de conocer las opiniones de las y los jóvenes respecto a la participación social y ciudadana, y generar un diagnóstico que permita su inclusión para un involucramiento activo que aumente su participación.

En dichos ejercicios participaron 26 jóvenes de distintos perfiles académicos y laborales, así como personal del Instituto Electoral del Estado de Querétaro.

Fecha	Período de Informe	Firma
25 de mayo de 2020	28 de abril al 25 de mayo de 2020	

Actualmente, se realiza el análisis de la información generada en los grupos de enfoque, así como el informe final, mismo que será remitido al Instituto Electoral del Estado de Querétaro.

Actividades especiales

28) La Consejera Electoral Rocío Rosiles Mejía participó en los siguientes eventos:

- En el mes de abril, en la edición #4 del Boletín Distrital de la 02 Junta Distrital Ejecutiva del INE en el estado, con la reseña de la película: "Primero mataron a mi padre"; invitando a la ciudadanía a seguir analizando el cine y continuar con la deliberación ciudadana a través del ámbito virtual.
- El 24 de abril, en la reunión virtual de la Asociación Mexicana de Consejeras Estatales Electorales, A.C. (AMCEE).
- El 30 de abril, en la segunda sesión extraordinaria de la Red Nacional de Consejeras y Consejeros Electorales por una Democracia Incluyente (RENACEDI).
- El 14 y 19 de mayo, asistió virtualmente al foro "Las reformas las construimos todas" organizado por la Red Mujeres en Plural, en el que se analizó la homologación de las reformas de paridad y la legislación sobre el tema de Acceso a la Justicia de Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género en las entidades.
- El 21 de mayo, en la organización, difusión y realización, en conjunto con RENACEDI y los Institutos Electorales de Guanajuato y Chihuahua, del panel en línea "Juventudes y participación ciudadana en tiempos de crisis ¿Cómo pasar de la crítica a las propuestas?" compartiendo experiencias de eventos desarrollados en esta Comisión que han incidido positivamente en las y los jóvenes.

29) El día 14 de mayo, se llevó a cabo y se transmitió en vivo a través del canal YouTube, página web y Facebook de este organismo, el Foro virtual "Discapacidad y derechos políticos" en el que se llevaron a cabo las siguientes actividades.

- Conferencia "Panorama contextual de discapacidad en México y Nuevo León" con la participación de la Lic. Rocío Rosiles Mejía, Consejera Electoral de este organismo, en el mensaje de bienvenida y moderación; la conferencia estuvo a cargo de la Lic. Claudia Patricia Martínez Lozano, Presidenta del Consejo para las personas con discapacidad del Estado;
- Conferencia "Diseño Universal", a cargo del Arq. Guillermo Vilchez Prieto, Responsable del Centro de Innovación y Recursos para la Inclusión de la Universidad Autónoma de Nuevo León; y
- Mesa Redonda "Las personas con discapacidad en la arena política" en la que participaron la Mtra. Claudia Patricia de la Garza Ramos, Magistrada del Tribunal Estatal Electoral; el Dip. Asael Sepúlveda Martínez, Presidente de la Comisión de Salud y Atención a Grupos Vulnerables del H. Congreso del Estado; la Lic. Rosy Morales Tijerina, Secretaria de Atención a las Personas con Discapacidad del PRI

Fecha	Período de Informe	Firma
25 de mayo de 2020	28 de abril al 25 de mayo de 2020	

en Nuevo León; la Lic. Claudia Patricia Martínez Lozano, Presidenta del Consejo Ciudadano de personas con discapacidad; el MDCG. Pablo Rojas Durán, Director del Instituto de Derechos Humanos de la Comisión Estatal de Derechos Humanos; el Dr. Luis Ixtoc Hinojosa Gándara, Integrante del Consejo para las personas con discapacidad del Estado de Nuevo León; la Lic. María de Lourdes Torres Acosta, Coordinadora del Modelo de Educación Superior Inclusiva para personas con discapacidad de la Universidad Tecnológica de Santa Catarina; la moderación estuvo a cargo del Mtro. Luigui Villegas Alarcón, Consejero Electoral de esta Comisión.

30) El día 18 de mayo se llevó a cabo el Segundo Foro Virtual “Representación Política indígena”, en el que participaron la Lic. Rita Bell López Vences, Consejera y Presidenta de la Comisión de Sistemas Normativos Indígenas del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca; la Lic. Gloria Alcocer Olmos, Directora de la Organización Fuerza Ciudadana A.C.; la Mtra. Roselia Bustillo Marín, Secretaria de Estudio y Cuenta en la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación; la Lic. Julieta Martínez Martínez, de la Red de Mujeres Indígenas Migrantes en Nuevo León; la moderación estuvo a cargo de la Mtra. Miriam Hinojosa Dieck, Consejera Electoral de esta Comisión. El foro se transmitió a través del canal YouTube, página web y Facebook de este organismo.

31) En cumplimiento al acuerdo CEE/CG/10/2020 aprobado por este Consejo General, el 23 de marzo del año en curso, con el propósito de adoptar medidas de extrema urgencia para contribuir a la mitigación o contención de la transmisión por contagio del Coronavirus COVID-19, mediante acta administrativa de fecha 27 de abril, se amplió al 30 de mayo, el periodo de suspensión de los plazos dentro de los procedimientos sancionadores, recursos, y demás procedimientos seguidos en forma de juicio a cargo de la CEE, así como los previstos para la emisión de la reglamentación. Lo anterior se hizo del conocimiento a través de los distintos medios electrónicos con los que cuenta este organismo electoral y mediante la publicación en el Periódico Oficial del Estado de fecha 29 de abril de 2020.